



R- DNAT-2023-1718

Salta, 28 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE 10.264/2023

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 36, elevado por la estudiante Elina del Valle López - LU N° 405.859 - DNI: 29.727.751, de la carrera Ingeniera en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1.997, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 19, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de trabajo de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2º Anexo I de la Resolución 1170/98 FCN, aprobatoria del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto en la resolución CDNAT-2012-0295, modificatoria del plan de estudios.

Que a fs. 31, la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales aconseja aprobar el tema de trabajo de Tesina, aprobar la designación del Director, Codirector y Tribunal Evaluador.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo de Tesina, que desarrollará la estudiante Elina del Valle López - LU N° 405.859 - DNI: 29.727.751, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997, titulada: "Impacto de los incendios forestales sobre la comunidad de aves de los cerros San Bernardo y 20 de Febrero - ciudad de Salta".

**ARTÍCULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actúe en carácter de Director del Trabajo de Tesina al Mag. Héctor Alejandro Regidor y como Codirector al Ing. Eduardo Sisti.

**ARTÍCULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Recursos Naturales para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTÍCULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo de Tesina, del estudiante Elina del Valle López - LU N° 405.859 - DNI: 29.727.751, con los siguientes docentes:

TITULARES: ING. CRISTIAN PABLO DOMINGUEZ  
ING. SEBASTIAN MATÍAS BENAVENTE  
ING. GONZALO IVAN ACUÑA  
SUPLENTES: ING. AYELEN GISELA CARRIZO GUARACHI  
ING. PABLO ALEJANDRO CAMPOS  
DRA. EUGENIA MABEL GIAMMINOLA



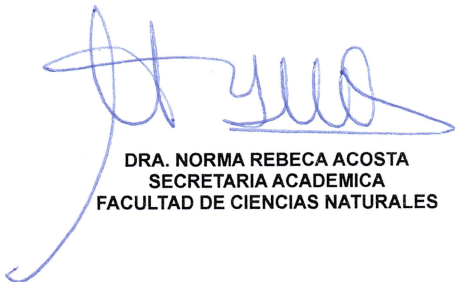
R- DNAT-2023-1718

Salta, 28 de noviembre de 2023

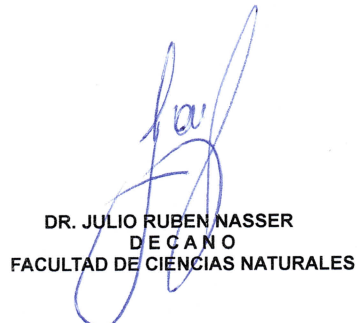
**EXPEDIENTE 10.264/2023**

**ARTÍCULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, director, codirector, estudiante y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc



DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECAÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES